

VIGESIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 29 DE JULIO DE 2019

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 13 horas con 44 minutos del día 29 de Julio del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Salón de Cabildos Municipal, y contando con la presencia del **C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Matehuala, S.L.P.**, del **LIC. JUAN MIGUEL SAGREDO CALDERÓN, Secretario del H. Ayuntamiento y de Actas y Acuerdos de Cabildo**, más **09** nueve integrantes del **H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **VIGESIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

Iniciando con el orden del día y como **punto primero** el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** realice el **PASE DE LISTA** respectivo, haciéndose constar que están presentes: C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ; LIC. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO; LIC. MARINA GUERRA MARTÍNEZ; C. SILVIA ELENA RODRÍGUEZ MEDELLÍN; el C. JOSÉ JUAN CANDELARIA PARTIDA envió justificante por escrito; LIC. EDUC. FÍS. RUBI STEPHANI TORRES PARRA; C. GUILLERMO ELISEO YRIZAR TAMAYO; PROF. HOMERO PÉREZ LUCIO; PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES; el PROF. ALFREDO HERRERA VELÁZQUEZ envió justificante por escrito; C. JOSÉ JERÓNIMO MEDRANO LÓPEZ; PSIC. ALEJANDRA MALDONADO GARCÍA; el C. GABRIEL MEDELLÍN VARELA envió justificante por escrito; la C. ESTELA VIVANCO COSSÍO envió justificante por escrito; la PROFA.

ROSA ELIA ORTEGA ÁBREGO envió justificante por escrito; haciendo constar que están presentes **10 diez miembros del H. Cabildo Municipal**, por lo que el **C. Roberto Alejandro Segovia Hernández** dice que estando presente la **mayoría** de los miembros de este Honorable Cabildo, existe quórum legal por lo que se procede con la instalación de la **Vigesimoprimera Sesión ordinaria** de Cabildo el día de hoy **29 de julio del año 2019 dos mil diecinueve**, siendo las **13 horas con 44 minutos**.

Continuando con el **segundo punto del orden del día**, relativo a la **APROBACIÓN DEL ACTA de la Sesión Ordinaria anterior**, toma la palabra el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** para decir que se les envió vía correo electrónico el proyecto de acta y con fundamento en el Art. 81 del Reglamento interno del Ayuntamiento que a la letra dice: *“Podrá dispensarse la lectura del acta, si el Secretario, remite el proyecto a los integrantes del Cabildo por cualquier medio, cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la Sesión en que deba dársele lectura. En la Sesión correspondiente, el Secretario informará de la remisión anticipada y solicitará la dispensa de lectura, tras lo cual se procederá a su aprobación en los términos del Artículo anterior”*; Preguntando si alguien tiene algún comentario o duda, por lo que de no haber se procede a la votación del Acta de la Vigésima Sesión ordinaria, **APROBÁNDOSE POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR, DE LOS 10 DIEZ MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Pasando al **punto tercero del orden del día** que señala **APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS**, se solicita levanten su mano quienes estén por la afirmativa de la intervención de la Ing. Cindy Brigith Trejo Hernández, Directora de Obras Públicas, **aprobándose por unanimidad de los 10 diez miembros presentes**; inicia la **Ing. Cindy** dando lectura a los expedientes que se presentarán en ésta Sesión:

1.- Es una solicitud que hace la C. María Macías Leos, para subdividir un predio baldío [REDACTED]

cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

2.- Es una solicitud que hacen los CC. José Guadalupe Guardiola Leos y Pablo Tristán Jara, para subdividir un predio baldío [REDACTED]

[REDACTED] como derecho de paso, y serán para uso de suelo agrícola excepto el derecho de paso que será equipamiento, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización; señalando que es donación para los hijos, se agregaron credenciales de elector para quienes serán las donaciones;

3.- Es una solicitud que hace la C. J. Ynés Jiménez Sandoval, para subdividir un predio baldío [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED], y serán para uso de suelo habitacional Densidad HM, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

4.- Es una solicitud que hace el C. José Guadalupe Guardiola Leos y Pablo Tristán Jara, para subdividir un predio baldío [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] y serán para uso de suelo agrícola, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización; igualmente es para donación a los hijos;

5.- Es una solicitud que hace el C. Francisco Javier Alvarado Pérez, para subdividir un predio baldío ubicado [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] y serán para uso de suelo agrícola, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización; comentando que hizo una subdivisión para un familiar y esta área ya cuenta con servicios;

6.- Es una solicitud que hace la C. María Gertrudis Martínez Infante, para subdividir un predio baldío ubicado [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] como calle, y serán para uso de suelo habitacional Densidad HM excepto la calle que será equipamiento, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

7.- Es una solicitud que hacen los CC. J. Carmen Ibarra Hernández y Amparo Tovar Nieto, para subdividir un predio baldío [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] y serán para uso de suelo habitacional Densidad HB, cumpliendo con todos

los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

8.- Es una solicitud que hace el C. Juan Francisco Lucio Alejo, para subdividir un inmueble construido [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] y serán para uso de suelo habitacional Densidad HM, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

9.- Es una solicitud que hace el C. Javier Trejo Velázquez, para subdividir un predio baldío [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED], y serán para uso de suelo habitacional Densidad HM, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización (comentando la **Ing. Cindy** que los predios antes mencionados cuentan ya con los servicios);

10.- Es una solicitud que hace la C. Alejandra López Bravo, para subdividir un inmueble construido [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] y serán para uso de suelo habitacional Densidad HM, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

11.- Es una solicitud que hace el C. Ysidro Castillo Blanco, para subdividir un predio baldío [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] como servidumbre de paso, y serán para uso de suelo agrícola, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización; este expediente también es para donación a los hijos, se les pide credencial de elector de las personas a las que se les va a donar;

12.- Es una solicitud que hace el C. Roberto Flores Gallegos, para subdividir un inmueble construido [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] y serán para uso de suelo habitacional excepto la Privada que será equipamiento, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo

para su autorización; señalando que esta Privada ya existe, ya cuenta con servicios, solamente les faltaba la subdivisión para que puedan escriturar ahí, son unos dueños y los hijos del Señor;

13.- Es una solicitud que hace el C. Valentín Cruz García, para subdividir un predio baldío [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] serán para uso de suelo habitacional Densidad HM, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización; señalando que ésta área ya cuenta con los servicios de agua y drenaje;

14.- Es una solicitud que hace el C. Juan Cortez Guerrero, para subdividir un predio baldío [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] y serán para uso de suelo habitacional Densidad HM, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización; Comentando que este caso es igual para donación;

15.- Es una solicitud que hacen las CC. Juana María Palomo López y Sonia del Carmen Palomo López, para subdividir un predio baldío [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] y serán para uso de suelo habitacional Densidad HM, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

No habiendo comentarios ni dudas sobre las solicitudes expuestas, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** refiere que una vez concluida la participación de la Directora de Obras Públicas, solicita que quienes estén por la afirmativa de las solicitudes expuestas en lo particular y en lo general se sirvan manifestarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR, DE LOS 10 DIEZ MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

La **Regidora Psic. Alejandra Maldonado García** manifiesta que una persona presente en el Salón de Cabildos quiere hacer uso de la voz para comentar algo sobre esto, preguntando si se le puede otorgar el uso de la voz, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** le refiere que en asuntos generales se le puede dar oportunidad si así lo considera el Colegiado.

Como **punto cuarto** del orden del día que refiere a los ASUNTOS GENERALES se da inicio con el **primer asunto general** y toma la palabra el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** para solicitar se le autorice el uso de la voz al C. Javier Díaz Pérez, fundador de la Liga Regional de Beisbol, para que exponga el tema de su interés, **aprobándose por unanimidad de los miembros presentes**; Inicia su intervención el **C. Javier Díaz** comentando que es el Presidente de la Liga Regional de Beisbol aquí de Matehuala, la petición mía y por parte de los Delegados de la Liga, pertenecemos también a la Asociación Potosina, estamos afiliados, y nos están pidiendo como requisito presentemos copia del Acta Constitutiva y no tenemos, es por ese motivo que estamos solicitando nos acrediten la Liga, y ya que no contamos con recursos o ingresos, lo que también queremos es si se nos puede apoyar de esta manera, acreditar la liga y buscar nosotros recursos por otro lado para la Liga, este es el punto que acude a tratar aquí, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** comenta que la solicitud del C. Javier es en el sentido de que se pueda acreditar la Liga así tal como hace la mención en éste escrito, Liga Regional de Beisbol en este Municipio de Matehuala, que el Cabildo esté de acuerdo en que se pueda acreditar la Liga, señalando que el punto exclusivo es para acreditarla no obligando al Municipio a que se tenga que dar algún recurso o algo, preguntando si hay dudas o comentarios al respecto, de no haber se lleva a votación la propuesta de acreditar la Liga Regional de Beisbol, quienes estén de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano **APROBÁNDOSE POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR, DE LOS 10 DIEZ MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Continuando con el **asunto general número dos** toma la palabra el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** para referir que se encuentran presentes los integrantes del Comité del ducto La Maroma, un comité que representa a 21 comunidades y que ya se eligió quienes lo van a representar, en este sentido tenemos aquí como Presidente a la Sra. Cristina García Martínez, como Secretario C. Juana Orozco Sánchez, como Tesorero C. José Refugio Coronado Ríos, como Presidente Suplente C. Honorio Álvarez García, como Secretario Suplente C. Saúl Peña Jiménez y Tesorero Suplente C. Saúl Romero Ríos, por lo que en este sentido el Presidente Municipal hará la toma de protesta al Comité del Ducto La Maroma, quien representa intereses de 21 comunidades y sus Anexos, de Matehuala, Comunidades que entre ellas se encuentran Palmas, Sacramento, San Vicente, San José de los Sotoles, Santa Lucía, Tanque Colorado, Piedra Blanca, El Guerrero, Viborillas, El Herrero y Encarnación de Abajo, entre otros Anexos, por lo que se les solicita se pongan de pie para la toma de protesta respectiva, el **Presidente Municipal** comenta que antes de la toma de protesta, quiere explicarles poquito a los Regidores, ellos son gente de las Comunidades que están luchando porque se realice, o finalice o se dé por terminada el ducto

La Maroma, hay algunas personas que no quieren ese beneficio y se escuda que perjudica al campo y a la gente del campo cuando la realidad es que está perjudicando a nuestra gente del campo, y también a nuestra Ciudad de Matehuala, ellos tienen que luchar y trabajar mucho porque tienen si acaso 20 o 30 días porque la obra está por darse por cancelada, quieren cancelar el proyecto y tenemos que trabajar mucho para lograr que no se cancele y que se haga el nuevo ducto, porque el que ya está ahorita siempre ha estado y sigue estando, y están trabajando también para darle mantenimiento ellos mismos y que se logre el otro ducto, por eso vamos a darle la certeza y el respaldo a nuestra gente de campo y a nuestra gente que vive de ese ducto y que nosotros como Ciudad también estamos necesitados de ese ducto, sobre todo Matehuala y toda nuestra gente vamos a luchar para que se realice el ducto La Maroma, todos, y para ello vamos a tener una representante que es doña Cristina y todo su comité que está aquí presente, les pido que le echemos muchas ganas, el respaldo de los Regidores, Síndicos y un Servidor lo tienen y lo van a tener, tenemos un mes solamente para definir con mucho trabajo, mucha fuerza y mucha entrega para que se haga realidad, tenemos que platicar con nuestros vecinos de Villa de Guadalupe para convencer a todas las Comunidades que se unan, es una causa buena para todos nosotros, no vamos a luchar para dar algo que va a perjudicar, que nos perjudique a nosotros o a nuestras familias, hagámoslo todo con respeto y lucha de corazón; Acto seguido les hace la toma de protesta:

"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, y las demás disposiciones que de ellas emanen; y desempeñar fielmente el cargo que se le ha conferido" (los interpelados contestarán: "Sí protesto"); "Si así no lo hicieran, os se los demande"

Al finalizar el **Presidente Municipal** comenta que tienen una labor muy fuerte y hay que trabajar mucho, mucho que han trabajado todos estos años y todos estos días, pero nada más nos quedan aproximadamente 30 días para que se confirme si se da por cancelado el ducto o sigue, hay que luchar para que se le dé seguimiento a esta obra que ha sido y es crítica para pocos y beneficia a muchos, echarle muchas ganas y cuenten con el respaldo de las autoridades Municipales venga lo que venga, agradeciendo a los Regidores por apoyarlos, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** manifiesta que la C. Cristina García, Presidenta de este Comité solicita se le autorice el uso de la voz, **aprobándose por unanimidad de los miembros presentes**; la **C. Cristina García** toma la palabra para decir que el motivo y la razón por el cual nos importa que este Comité quede respaldado por todos ustedes, porque no solamente queremos el agua para las comunidades

queremos el agua para Matehuala, queremos el agua y el beneficio para todas las familias, porque aunque nosotros vivimos en una comunidad también tenemos nuestra familia en la Ciudad y yo creo que todos debemos de luchar por todos, no vamos a pelear con nadie, vamos a defender lo que es propio y nos pertenece nada más, hemos pasado por cosas difíciles que al menos no me han faltado al respeto y he sido fuerte y valiente a salir a los problemas pero no vamos a esperar a que alguien actúe mal en contra de nosotros, que ofendan a la Secretaria o al Presidente o al Tesorero, nosotros somos de diferentes comunidades, yo soy de Santa Lucía, porque de esa manera vamos a cuidar todas las comunidades no solamente una y vamos a cuidar que los trabajos que estén haciendo, que ese ducto llegue a nuestras comunidades se realice y se lleve a cabo, esa la función que nosotros tenemos, defender lo que es de nosotros, hemos tenido tres o cuatro meses sin una gota de agua, yo personalmente le he hablado a Jano, le hemos traído escritos, sabemos que es muy difícil cubrir con pipas de agua, la gente a veces no entendemos que hay que tomar un orden, esperar, tener paciencia para que esto se dé, solo las personas que tenemos la oportunidad de tener una pipa sacando el dinero de la bolsa somos las que podemos tener el beneficio en su momento, las que no tenemos desgraciadamente somos las que tenemos que luchar y defender esto, estoy muy agradecida y me da mucho gusto que todos los compañeros con los que hemos convivido, nosotros hacemos reuniones en San José de los Sotoles, tenemos un libro de actas pero estamos buscando ya un respaldo porque nos hemos topado con dos personas que casi nos balacean la semana pasada, y aquí está el Ing. Morán quien está trabajando muy de cerca conmigo y le agradezco mucho a SAPSAM el apoyo que nos está dando, en desperfectos, en mejorar cosas que también nos están haciendo para que el agua no baje, como válvulas que nos tapan, válvulas que estaban en predios particulares ya logramos sacarlas, me decía un Señor en Piedra Blanca que no nos iba a dejar, y se le comentó que tendría esa válvula de adorno pues buscaríamos la manera de sacar la tubería por otro lado y usted se quedará sin el servicio, cuatro familias se quedarán si el ducto y usted va a tener un válvula ahí de adorno, nosotros nos iremos por la vía federal porque mis respetos para su terreno y si en eso se pone solo dígame sí o no, no vengo a pelear, vengo de la mejor manera a solicitar lo que otras personas estamos necesitando, y se nos dio, nos dio la oportunidad de que pasáramos e hiciéramos lo que se tenía que hacer, duramos dos días saliendo a las 7 y media de la tarde con la gente que nos está apoyando, y me siento orgullosa con esa gente, un hermano de este señor habló conmigo y decía que se sentía mal porque nos trató mal, nos corrió y nos dijo de todo, yo le dije que no importa pues al final lo convencí, nos dejó entrar y ya tenemos todo arreglado, más bonito el trabajo que estamos haciendo porque esas válvulas estaban en un solo hoyo y todas

oxidadas, algunas ya ni funcionaban, ahora estamos poniendo válvulas nuevas, su alcantarilla, su tapa, todo el trabajo que se tuvo que haber hecho antes y lo estamos haciendo ahora, me siento orgullosa de ello, gracias a todos los que nos han echado la mano, platicando con Jano le digo sólo aváleme el Comité para sentirnos con más fuerza y protegidos, le comentaba yo a mi esposo el martes llegamos todos mojados a las 8 de la noche, le digo si mañana me matan solo di cuánto vale mi cuerpo y que me compren mi caja y mi hoyo y tú no peleas nada, pues me dice que me estoy metiendo en muchos problemas y le digo que no, estoy luchando por mi gente que es de Matehuala, no tengo prioridades, agradeciendo la oportunidad de hablar, señalando que está dispuesta de ir a luchar e ir a donde sea, ya tuvimos una reunión en San Luis con todos los Diputados, tuve la oportunidad de decirle a los Diputados que cuando nosotros en las comunidades nos quedamos sin agua, el Colegio que está vendiéndoles ideas que son erróneas, no nos traen agua y no se preocupan por nosotros, entonces hay que luchar por nosotros y defender nuestro pueblo, tenemos pocos días por eso es la oportunidad de movernos, de actuar (el **Presidente Municipal** comenta que no foros, como la Diputada que trae foros y eso no soluciona), no queremos pleitos, queremos trabajo, queremos soluciones y queremos todos estar contentos, porque el agua es vida para todos.

Como **asunto general número tres** toma la palabra el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** y solicita al Colegiado se le autorice el uso de la voz al C. Saúl Romero Ríos, Comisariado de San José de los Sotoles, **aprobándose por unanimidad de los presentes**; toma la palabra el **C. Saúl Romero** para comentar respecto a una subdivisión presentada a nombre de José Guadalupe Guardiola que están haciendo divisiones de un terreno, ese terreno ahorita está en juicio en el Tribunal, ya por ahí nos llegó dos resoluciones a favor del Ejido porque es una Congregación al Ejido, y últimamente él se estaba amparando pero ya con este son tres amparos que don Pablo y don Lupe tenía, y ahorita el que más representa es Pablo Tristán porque es apoderado de José Guadalupe, y ahorita en días anteriores entraron los peritos de tercera en discordia para volver a checar todas las medidas de los terrenos y ahorita está por definirse la resolución ya definitiva, para que si queda el terreno a nombre de Pablo o a nombre del Ejido, porque en ocasiones cuando estaba el otro comisariado en la resolución ahí decía, porque él dice que tiene escrituras de los terrenos estos y ahí claramente decía que se dejaba anulada sus escrituras, nada más que el Comisariado nunca procedió a hacer eso; Tras varios comentarios, el **Lic. Caleb Rodríguez Ocampo** manifiesta que al momento en que se hacen las subdivisiones siempre revisamos precisamente por todos estos casos, que tengan los documentos debidos, en este caso la persona sí presentó las escrituras, a lo mejor como comentan sí las pudieron

haber declarado nulas pero como él se siguió defendiendo no se ha decretado la nulidad porque no han dejado que la sentencia pueda ejecutarse de forma plena, entonces mientras no ocurra esto las escrituras siguen estando vigentes, necesitamos la última pronunciación y que realmente los amparos no lo amparen, pues si lo llegan a amparar por algo pueda haber alguna modificación de la sentencia, todavía ha habido medios de defensa y eso también nos lleva al punto de que sus escrituras siguen vigentes, ya si pasa a propiedad del ejido entonces se tendrá que hacer un nuevo trámite para deshacer esto y volver a reincorporarlo al Ejido, como quiera esto nada más es una subdivisión, van a dividirlo, pero la otra parte es de que faltan trámites notariales no sé qué pretenda hacer la persona, se le van a ir parando los trámites hasta que no acredite todo, en las Notarías les paran los trámites porque en el Registro Público si aparece que está en un juicio.

Pasando al **asunto general número cuatro** interviene la **Regidora Psic. Alejandra Maldonado García** para hacer únicamente constar que el pasado miércoles tuvimos la reunión de Municipios Saludables, fue la segunda, es importante hacer mención como nos comentan para asentarlos en acta, y para verificar que se estén llevando a cabo estas sesiones, estuvimos la mayoría de los Regidores, en donde colocamos una de las principales prioridades a trabajar en el Municipio va a ser las adicciones, y también estuvimos revisando obesidad y sobrepeso, así como también embarazos en adolescentes, no sé si alguien de mis compañeros que estuvimos presentes quiere agregar algo, a partir del mes de noviembre empezaremos las actividades con talleres, folletos, visitas a las Escuelas y demás. No habiendo más intervenciones, se concluyen los asuntos generales.

Pasando al **punto quinto** y agotados los puntos que fueron del orden del día, establecidos para esta Vigésimoprimer Sesión ordinaria de Cabildo, el **C. Roberto Alejandro Segovia Hernández, Presidente Municipal**, hace uso de la voz para decir que siendo las 14 horas con 02 minutos del día señalado al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por contar con la mayoría de los miembros del Honorable Cabildo.- firmando al calce y margen para constancia de Ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-